



AYUNTAMIENTO DE BERLANGA

06930 (Badajoz)

LICITACION

Por Resolución de Alcaldía de fecha 5 de marzo de 2018, ha sido aprobada la tramitación del expediente de contratación para prestación del **Servicio de Café-Bar de la Piscina Municipal de Berlanga**, mediante procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, se publica en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz, por plazo de quince días naturales, el anuncio de licitación del contrato, para seleccionar al adjudicatario del mismo, con sujeción a las siguientes cláusulas:

1. Entidad adjudicadora.

- Organismo: Ayuntamiento de Berlanga
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- Obtención de documentación e información:
 - Dependencia: Secretaría.
 - Domicilio: Paseo de Extremadura, nº 3
 - Localidad y código postal: Berlanga, 06930
 - Teléfono 924894001.
 - Telefax 924894425

2. Objeto del contrato.

- Tipo: Administrativo especial.
- Descripción del objeto: Prestación del servicio de Café- Bar de la Piscina Municipal.

3. Duración.

La duración del contrato es un de año desde la formalización, pudiendo prorrogarse por periodos anuales, hasta un máximo de tres años, sin que la duración total del contrato, incluida la prórroga, puede exceder de cuatro años.

4. Tramitación y procedimiento.

- Tramitación: Ordinaria
- Procedimiento: Abierto.
- Criterios de adjudicación: Oferta económica más ventajosa.

5. Tipo mínimo de canon anual de explotación: 121,00 euros (100 euros y 21,00 euros de IVA)

6. Garantías exigidas.

Provisional: Se exige.
Definitiva: 5%.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: quince días naturales a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.P.

b) Documentación a presentar:

La especificada en la cláusula séptima del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares.

c) Lugar de Presentación: En el Registro del Ayuntamiento de Berlanga, Paseo de Extremadura, nº 3, CP 06930, Berlanga, Badajoz, en horario de atención al público (9 a 14 horas), y en los modos dispuestos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común.

8. Apertura de Ofertas:

La Mesa de Contratación se constituirá el tercer día hábil tras la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las 10:00 horas.

En Berlanga, a 5 de marzo de 2018.

El Alcalde.

Fdo.: Juan Manuel Ortiz Paredes.